



PROME DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA NEGRA

Minuta reunión

Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros de Altura (CAABPA)/CeDePesca

Fecha: lunes 16 de diciembre de 2024

Asistentes

Por CAABPA: Diego Garcia Luchetti, Eduardo Garcia y Saverio Romano

Por CeDePesca: Ernesto Godelman y Elba Brunetti (presencial), Ángel Diaz Lugo, Mayra Palacios, Tania Zualet y Gonzalo Patrone (Zoom)

Resumen:

El objetivo de la reunión fue informar a las empresas asociadas a la Cámara de Armadores sobre los avances logrados en el PROME de merluza fresca.

Se explicó el proceso de certificación y los indicadores utilizados para evaluar la pesquería, los cuales se dividen en tres Principios con puntajes de 0 a 100. Para lograr la certificación, ningún indicador puede estar en rojo (menos de 60 puntos) y se requiere un promedio de 80 puntos o más en cada Principio.

Se mencionó que la pesquería ha logrado avances, aunque aún persisten desafíos en su gestión. Se identificaron áreas clave que requieren mejoras, especialmente en la administración y la recopilación de información. Además, se destacó el impacto de actores internacionales, como flotas extranjeras, en la evaluación de la pesquería.

Se presentó una propuesta para optimizar las medidas de administración de la pesquería, incluyendo la unificación de las normativas actualmente dispersas en distintas resoluciones. Asimismo, se incorporó el enfoque ecosistémico en la gestión pesquera para garantizar una explotación más sostenible.

Se resaltó la importancia de fortalecer acuerdos bilaterales con países como España, con la finalidad de intercambiar información con flotas extranjeras.

Se subrayó la relevancia de contar con observadores a bordo para mejorar la recolección de datos y optimizar los informes de evaluación del impacto ambiental. Además, se propuso fortalecer el sistema de sanciones y su aplicación para garantizar el cumplimiento de las regulaciones.

Se acordó avanzar en la presentación ante el CFP la propuesta de manejo de la y promover acuerdos internacionales para facilitar el proceso de certificación, además de promover que la Comisión de Seguimiento funcione con cierta regularidad y avanzar con un intercambio oficial con España.

Anexo

